

**HACE PRESENTE LA VOLUNTAD DE NO
HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA.**

SANTIAGO, marzo 10 de 2011.-

N° 749-358./

**A S.E. LA
PRESIDENTA
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Honorable Cámara de Diputados:

En respuesta a su oficio N° 9340 de fecha 08 de marzo de 2011, tengo a bien manifestar a V.E. que he resuelto no hacer uso de la facultad que me confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto de ley que tipifica el delito de tráfico de niños y personas adultas y establece normas para su prevención y más efectiva persecución criminal (Boletín N° 3778-18).

Hago presente mi voluntad para los efectos de que el proyecto aprobado se remita al Tribunal Constitucional, para su consideración.